

OBJETO: CP 38/2023 para la adquisición de Cursos de formación de Líderes Digitales para mipymes

Montevideo, 11 de agosto de 2023

ACLARACIÓN No. 1

Pregunta

a) Los 4 módulos que se proponen tienen una duración de 20 horas en total. Observamos que para desarrollar el contenido propuesto, resulta escaso el tiempo de 2 horas a 4 horas que se indica por módulo, ya que el uso y dominio de herramientas que ayuden a la digitalización en cada una de las áreas descritas de los módulos llevaría más tiempo.

b)Cuál es el perfil de los asistentes a los cursos? Se indica que son líderes de mipymes pero las mismas pueden ser desde una micro empresa, que solo necesita herramientas básicas de inicio, ya que no dispone de tiempo y capital para contratar software específicos o son ya pymes con cierto tamaño y experiencia en ventas.

c) Las sesiones se indica que son de 2 horas, y en semanas consecutivas. Se tiene por parte del formato de la propuesta que las mipymes asistan a más de una sesión por semana? por ejemplo 2 días a la semana realizando 4 horas cada semana o sería una sesión solo por semana?

d) Se puede proponer talleres prácticas referentes a las materias, y se indica uno por mes. Durante cuánto tiempo serían estos talleres? Para conocer cuántos talleres podríamos incluir, al ser uno por mes.

Respuesta

a) La duración prevista del curso y sus módulos es la prevista en los TDRs.

- b) El perfil de los asistentes es variado. Mayoritariamente con conocimientos básicos/iniciales pero no exclusivamente.
- c) Lo previsto, pensando en el público objetivo, es una frecuencia de una instancia semanal entre sincrónicas y asincrónicas.
- d) Estimamos de un entorno de una hora.

Montevideo, 17 de agosto de 2023

ACLARACIÓN No. 2

Pregunta

- a) La presentación del precio es por participante o por hora?
- b) Las horas de tutoría que se pide que sean al menos 4hs de las 20hs de dedicación total son por participante?
- c) Las horas de tutoría las consideran como horas sincrónicas)

Respuesta

- a) Lo que deben determinar es el mínimo de participantes por curso y para ello el valor hora que permita tener el valor total del curso por beneficiario.
- b) La cantidad de horas docente dependerá si en vuestra propuesta consideran instancias grupales o individuales.
- c) Es correcto.